



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Colombia

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CONVOCA A LA ELECCIÓN DEL PROFESOR  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD PERÍODO 2018 -2020**

**INSCRIPCION DE CANDIDATURAS:**

**Cierre de inscripciones el viernes 14 de septiembre a las 12 del medio día.**

**La inscripción debe realizarse a través del siguiente link:**

<http://www.javeriana.edu.co/encuesta/index.php?sid=52524&lang=es>

**Los profesores elegibles deben cumplir los siguientes requisitos:**

- Estar adscritos a uno de los Departamentos o Instituto de Facultad.
- Estar en ejercicio de sus funciones.
- Los profesores planta deben llevar al menos dos (2) años continuos vinculados a la Facultad.
- Los profesores de Hora Cátedra deben llevar al menos tres años vinculados a la Facultad, no necesariamente continuos.
- Enviar una fotografía reciente tipo documento en fondo blanco al correo [sordonez@javeriana.edu.co](mailto:sordonez@javeriana.edu.co)

**PUBLICACION DE LA LISTA OFICIAL DE CANDIDATOS/AS  
18 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

- Luego de verificar que los candidatos/as inscritos cumplan con los requisitos, se publicará el 18 de septiembre la lista de los profesores elegibles para iniciar el proceso electoral.
- El número de cada candidato/a se determinará de acuerdo con el orden de inscripción.

**PERIODO PARA CONOCER EL PERFIL DE LOS CANDIDATOS/AS  
DEL 19 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018**



**VOTACIONES PARA ELEGIR EL PROFESOR  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
DEL 1 AL 7 DE OCTUBRE DE 2018**

- La votación se realizara a través de la urna electrónica.
- Se vota desde cualquier computador dentro o fuera del campus de la Universidad, ingresando al portal de la Universidad con el correo institucional y la clave.

**REVISIÓN DE ACTAS Y ESCRUTINIOS DE LA VOTACIÓN ELECTRÓNICA:**

- Fecha: lunes 8 de octubre de 2018 a las 10:00 am.
- Lugar: Sala de Consejo de la Facultad.

**IMPORTANTE!!!**

- La participación de los profesores en el Consejo de Facultad es muy importante dado que el Consejo es la máxima autoridad colegiada de gobierno de la Facultad, en donde se trazan directrices específicas, se discuten temas y se toman decisiones trascendentales para la Facultad.
- Cada miembro tiene su voz y es significativa a la hora de lograr consensos, buscando el interés de la Facultad en su conjunto.